

**PROYECTO PROGRAMA FAEP 2018
“REMODELACIÓN DE ÁREAS DE TERCER PISO
LICEO BERNARDO O’HIGGINS A-7”.
IQUIQUE.**

GENERALIDADES

Las presentes especificaciones técnicas están referidas a las características de los materiales y su correcta utilización para ser incorporados a las obras de **“REMODELACIÓN DE ÁREAS DE TERCER PISO LICEO BERNARDO O’HIGGINS A-7”**. El proyecto comprende la renovación y remodelación de todas las áreas del tercer piso de los pabellones que dan hacia Avenida Baquedano. Estos trabajos engloban además, la nueva restauración y remodelación de los baños del tercer piso con todas sus instalaciones, normalización del sistema eléctrico, circuitos eléctricos, artefactos y focos de iluminación.

Las Empresas Constructoras en licitación, deberán consultar en su estudio todo trabajo y/o acciones necesarias para la correcta ejecución de la obra y su entrega final debidamente recepcionada por todos los organismos pertinentes.

En cada una de las partidas se tendrá presente la obligación que adquiere el contratista por este contrato, de entregar la óptima calidad en procedimientos, obra de mano y materiales, debiendo cumplir con los mejores factores de pruebas, ensayos, análisis de todos los materiales a emplear, e igualmente, deberá ofrecer la mejor calidad en equipos y accesorios. No se aceptarán materiales alternativos a los definidos en las presentes especificaciones técnicas o de menor calidad, por cuanto se entiende que lo definido se establece en de un proyecto tan específico y de cuidado como uno de restauración y rehabilitación. Para este fin el contratista deberá contemplar en su oferta, los tiempos que se requieran para conseguir materiales que no se encuentren en la zona. En el caso excepcional de no encontrar los suministros por falta de stock en las casas matrices, cualquier cambio que sea estrictamente necesario deberá ser aprobado por el arquitecto proyectista.

Será exclusiva responsabilidad de la Empresa Constructora adjudicada la contratación de todo el personal que labora en las faenas, en estricto cumplimiento de la totalidad de las leyes provisionales y sociales vigentes.

Los materiales que se especifican se entenderán de primera calidad dentro de su especie y sin uso, incorporándolos a las obras definitivas conforme a normas y recomendaciones entregadas por sus fabricantes. Lo dispuesto por las presentes especificaciones se considera para los efectos de construcción complementario a los planos.

DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE CONCORRE A LA DEFINICIÓN DEL PROYECTO.

- Planos de Arquitectura y estructuras.
- Especificaciones Técnicas

CONCORDANCIAS.

Cualquier duda por deficiencia de algún plano o especificación o por discrepancia entre ellos, que surja deberá ser consultada en la etapa de estudio de la oferta económica a la Unidad de Proyecto de Obras y Mantenimiento CORMUDESÍ.

MATERIALES.

Los materiales de uso transitorio son opcionales del Contratista, sin perjuicio de los requisitos de garantía y seguridad del trabajo que deben cumplir, bajo su responsabilidad. Los materiales que se especifican para las obras definitivas se entienden de primera calidad dentro de su especie conforme a las normas y según indicaciones del fabricante.

La ITO rechazará todo aquel material que, a su juicio, no corresponda a lo especificado. Del mismo modo, la ITO podrá solicitar al Contratista, la certificación de la calidad de los materiales a colocar en obra, si así lo estime conveniente. No se aceptará el empleo en las obras definitivas, de ningún material de demoliciones, salvo que, se establezca un Convenio especial que lo autorice. En caso que se especifique una marca de fábrica para un determinado material, esto debe entenderse como una mención referencial, pudiendo el Contratista proponer el empleo de un material alternativo, siempre y cuando su calidad técnica, sea igual o superior a esa referencia.

En todo caso, la opción alternativa debe someterse oportunamente a consideración de la ITO y del arquitecto proyectista. Para su aprobación o rechazo. Situación que deberá quedar registrada en el libro de obras del proyecto.

ASEO DE LA OBRA.

Será cargo del Contratista el perfecto estado de limpieza de la obra, (despeje de basuras, retiro de escombros, etc.) antes de la iniciación, durante la ejecución como también, al momento de la entrega definitiva de la obra.

PLANOS DE LA OBRA.

Se exigirá que el Contratista tenga a lo menos dos juegos de planos; uno en terreno protegido con plástico y otro colgado en la oficina técnica en un lugar visible. Además de los planos se deberá mantener permanentemente en la oficina técnica, Libro de Obras en triplicado.

PROGRAMACIÓN DE LA OBRA.

Todo oferente que participe en la Licitación de la Obra deberá entregar en la Oferta Técnica una programación detallada de todas las obras a ejecutar por medio de una carta Gantt (Project). Dicha programación, una vez adjudicada la obra será oficial y dará pie a ser revisada todos los meses o antes de cada estado de pago, para verificar el avance real de las obras.

RECONOCIMIENTO DEL TERRENO.

Es requisito indispensable y obligatorio el reconocimiento del terreno con todos los antecedentes técnicos de la obra a la vista, para su confrontación con el terreno previo a la iniciación de cualquier trabajo.

PROFESIONAL A CARGO DE LA OBRA.

Antes del inicio de las obras, el Contratista presentará a la ITO, el nombre del profesional que estará en representación de la empresa Contratista en forma permanente y estará a cargo de la ejecución del proyecto. Quedando la ITO facultada para aceptar o rechazar a dicho profesional, sin expresión de causa antes y/o durante la ejecución de la obra. Este profesional, deberá dirigir personalmente los trabajos y no podrá alejarse del lugar en que se ejecutan sin dejar un representante debidamente autorizado y aceptado por la ITO.

DOCUMENTACIÓN DE OFERTA ECONOMICA.

El contratista al momento de presentar su oferta económica deberá incluir lo siguiente documentos en papel y digital (CD):

- 1.- Itemizado indicado en las presentes EETT.
- 2.- Análisis de Precio Unitario de todas las partidas, indicando materiales, mano de obra, leyes sociales y herramientas.
- 3.- Programación de obra en formato PROJECT.
- 4.- Currículum de profesional de obra.

El no cumplimiento en la entrega de los documentos solicitados en formato papel y digital, significará quedar automáticamente fuera del proceso de licitación. CD deberá estar identificado con el nombre del proyecto y del contratista.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

Las presentes Especificaciones Técnicas, son complementarias a los Planos del Proyecto. La obra se ejecutará en estricto acuerdo con dicho documento, y con aquellos que se emitan con carácter de aclaración, complementación o modificación en el futuro, y que hayan sido aprobadas por la ITO.

LIBRO DE OBRA.

En el momento de la entrega de terreno, el contratista deberá hacer entrega de un manifold en triplicado y totalmente foliado, donde se estamparán las novedades, observaciones, aclaraciones, consultas y modificaciones que sufra la obra. El libro de obras deberá permanecer en la obra misma.

INSTALACIÓN DE FAENAS Y CIERRO:

Corresponde a la construcción de recintos provisorios, que permitan desarrollar las faenas en forma ordenada y segura. La Empresa deberá habilitar lugares adecuados para el funcionamiento de oficinas, tanto para el personal de la empresa como para la Inspección Fiscal, bodegas, baños para obreros y empleados, según sea el caso, carpintería, estructuras y otros de requerimientos necesarios e indispensables a juicio de la

Inspección Fiscal. La obra se dotará de las instalaciones provisionales de agua potable y energía eléctrica necesarias, así como de los cierros, controles, señalizaciones u otro tipo de habilitación indispensable. Se realizan los arranques necesarios para obtener conexiones eléctricas, de agua potable y electricidad, tanto para la obra misma como para la instalación de faenas.

LETRERO INDICATIVO:

En el lugar más visible se colocará el letrero indicativo de la obra, ejecutado conforme a la pauta y diseño tipo entregado por la Inspección Fiscal. Se consulta letrero indicativo de la obra. 3.00 * 1.00 mts. en Fe galvanizado N° 26 con estructura soportante de madera y convenientemente afianzados al piso, que se colocarán a una altura de 2.20 mts. E instalado en un lugar visible para el público.

REGISTRO FOTOGRAFICO.

Lo hace directamente el contratista, entregando los registros fotográficos en un CD a la unidad de proyectos de obras y mantención, las fotografías deben ser un antes, durante y final de la obra. El registro fotográfico deberá ser entregado al término de la obra y será requisito para solicitar recepción del proyecto.

SEGURIDAD EN OBRA.

El contratista deberá dar cumplimiento a todas las medidas de seguridad que resguarden el bienestar de los trabajadores y personas ajenas a la obra, por ejemplo:

- Entrega de elementos de protección personal, (Debe indicar elemento entregado, fecha de entrega y firma del trabajador). Uso obligatorio de elementos de protección personal (Ej.: Casco de seguridad, guantes de cabritilla, lentes de seguridad oscuros, mascara facial, arnés de seguridad obligatorio en trabajos sobre 1,5metros de altura, chaleco reflectante, protector auditivo y bloqueador solar.
- Procedimiento de los trabajos a ejecutar.
- Procedimiento a seguir en caso de accidente.
- Copia registro difusión procedimiento de trabajo (Especificar qué puntos se difundieron).
- Certificado de Calidad de Elementos de Protección (D.S. 18).
- Andamios Peri o similar con certificación.
- Equipo de alza hombre con certificación.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

PARTIDAS DE PROYECTO

Para la presente obra se deberá cumplir con todas las normas y procedimientos técnicos que garanticen una excelente calidad de ejecución en cada una de las partidas que forman parte de ella. Además, el contratista al momento de presentar la oferta económica deberá presentar presupuesto con análisis de precios unitarios que contenga las siguientes partidas y no otras.

1.0. OBRAS PRELIMINARES

- 1.1. Retiro de cubierta.
- 1.2. Limpieza y retiro de fecas.
- 1.3. Sanitizado (fumigación).

2.0. CAMBIO DE CUBIERTA.

- 2.1. Filtro Asfáltico Corrugado Superior Dynaflex Dynal 15740.
- 2.2. Planchas acanaladas Onda Toledana Zincalum 0,35 mm.
- 2.3. Canaletas de aguas lluvias.
- 2.4. Forro hojalatería cubierta.
- 2.5. Caballete hojalata 0,30 cm.

3.0. CAMBIO DE CIELOS.

- 3.1. Instalación cielo raso pvc

4.0. Cambio de pisos.

- 4.1. Retiro de tarimas.
- 4.2. Instalación Piso flotante en salas.
- 4.3. Instalación de guardapolvos.
- 4.4. Instalación cubrejuntas.
- 4.5. Enlucido y pintura 2 manos muros.

5.0. Reparación de ventanas.

- 5.1. Reparación de ventanas de Pino Oregón (1,30 x 1,87).
- 5.2. Reparación de ventanas de Pino Oregón (1,10 x 1,87).
- 5.3. Restauración de Protección de ventanas.
- 5.4. Pintura anti-corrosivo.
- 5.5. Pintura Esmalte sintético.

6.0. Mejoramiento estructura liviana Patio Norte.

- 6.1. Retiro de estructura existente.
- 6.2. Instalación Pletinas.
- 6.3. Instalación de nueva Estructura.
- 6.4. Pintura anticorrosiva dos manos.
- 6.5. Pintura esmalte sintético.
- 6.6. Colocación de palillaje de madera.

7.0. Reposición de barandas metálicas (Incluye escaleras)

- 7.1. Retiro de protección existente incluye escaleras.
- 7.2. Raspado y esmerilado con grata de estructura.
- 7.3. Reposición protección metálica.
- 7.4. Pintura anticorrosiva.
- 7.5. Pintura esmalte sintético.

8.0. Terminaciones exteriores.

- 8.1. Reposición de vidrios en salas.
- 8.2. Instalación de puertas acceso salas.
- 8.3. Reposición luminarias pasillos.
- 8.4. Enchape pavimento de losas.
- 8.5. Reposición de cerámica.
- 8.6. Colocación de palillaje en pasillo.

9.0. Tabiquería.

- 9.1. Cambio de planchas.
- 9.2. Entramado de tabique.
- 9.3. Enlucido pintura tabique.

10.0. Restauración de frizo perimetral.

- 10.1. Raspado y lijado de frizo.
- 10.2. Aplicación de barniz dos manos.
- 10.3. Confección, instalación y barnizado de frizo entre pilares.

11.1. Restauración de Baños Tercer Piso.

- 11.1. Instalación de agua fría.
- 11.2. Instalación de alcantarillado.
- 11.3. Instalación eléctrica.
- 11.4. Instalación de lavamanos.
- 11.5. Instalación W.C.
- 11.6. Cerámica de Muros.
- 11.7. Cerámica de Pisos.
- 11.8. Cambio de planchas (muros y cielo).
- 11.9. Pintura interior muros.
- 11.10. Pintura exterior.
- 11.11. Pintura de Cielo.
- 11.12. Ventanas.
- 11.13. Restauración de shaft.
- 11.14. Cambio de cubierta.
- 11.15. Instalación de puertas.
- 11.16. Reposición de estructuras de aluminio W.C.

12.0. Entrega de la Obra.

12.1. Limpieza y entrega de la Obra.

1.0 OBRAS PRELIMINARES

CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES PROVISORIAS.

Incluye todas las construcciones e instalaciones provisionarias para el correcto desarrollo de las faenas. El contratista deberá construir en lugares adecuados, oficina técnica de la empresa, Bodega de materiales y S.S.H.H. si es necesario y suficiente para el personal. La superficie y cantidad de estos recintos será concordante con el tamaño de la obra y deberá quedar establecida en la oferta técnica que realice la empresa. En general, las instalaciones se adaptarán a las situaciones del lugar, debiendo en todo caso asegurar las comodidades del personal, seguridad de la obra y seguridad de terceros.

El contratista debe garantizar el normal funcionamiento de las actividades dentro del recinto. Ante cualquier alteración del mismo, el Contratista deberá ser avisado con anticipación, coordinando con la ITO. Independiente de los empalmes existentes en el terreno, el Contratista deberá consultar si fuera necesario, adicionalmente, el abastecimiento del alumbrado de fuerza, agua, etc., siendo tanto los consumos como su instalación de su costo.

El contratista al momento de presentar oferta económica deberá presentar presupuesto que contenga las siguientes partidas:

1.3. Retiro de cubierta. Se procederá a retirar todas las cubiertas del pabellón Oriente del tercer piso del colegio, junto con la cubierta de la sala de Inglés, incluyendo la hojalatería y canaletas de zinc.

1.4. Limpieza y retiro de fecas. Retiradas las planchas de cubierta y cerchas o estructuras en mal estado, se procederá a retirar mediante acción mecánica (a pala), todos los restos y fecas que se han depositado por años de las aves en el interior de la techumbre.

Nota: recordar que el cielo de las salas de clases quedará expuesto a las cerchas de la techumbre, las cuales serán minuciosamente verificadas, chequeando su resistencia antes de proceder con los trabajos de retiro y limpieza para evitar problemas o accidentes.

El retiro de fecas y restos se deberá embolsar en sacos de material resistente para acopiarse y en la brevedad destinarse a botadero autorizado, no se permitirá el acopio de más de un día de los desechos, debido a contener restos orgánicos y a producir contaminación de las áreas de acopio, se exigirá a su vez, toda las medidas de seguridad y protección de los trabajadores que ejecuten estas faenas, esto es como mínimo; zapatos seguridad, buzos de papel desechables, mascarillas, antiparras, y gorros.

1.5. Sanitizado (fumigación). Realizada la limpieza de los restos, se deberá contratar servicios de fumigación de empresa especialista en el área de sanitación y aseo industrial, la cual deberá dejar factura o comprobante del trabajo ejecutado, la cual será exigida al contratista en el momento de cursar el o los estados de pagos involucrados en estas faenas.

2.0. CAMBIO DE CUBIERTA.

2.1. Filtro Asfáltico Corrugado Superior Dynaflex Dynal 15740. Se renovarán 769,77 m² de cubierta.

2.2. Planchas acanaladas Onda Toledana Zinalum 0,35 mm. Se renovarán 769,77 m² de cubierta.

2.3. Canaletas de aguas lluvias. Se renovarán 97,77 ml. En un ancho de 12 cms.

2.4. Forro hojalatería cubierta. Se renovarán 106,98 ml.

2.5. Caballete hojalata 0,30 cm. Se instalarán 13,90 ml.

3.0. CAMBIO DE CIELOS.

3.1. Instalación cielo raso PVC. Se considera la instalación de cielo raso pvc el cual puede ser como referencia 0.30cm de ancho, para la instalación se debe considerar un entramado de perfiles de acero galvanizado a distanciamiento según recomienda el fabricante, este cielo de pvc será afianzado en su borde perimetral mediante Perfil Cornisa blanco como terminación.

4.0. CAMBIO DE PISOS.

4.1. Retiro de tarimas. Retiro completo de todas las tarimas de las salas de clases que dan hacia el pizarrón, para posteriormente limpiar e instalar en la superficie piso flotante.

4.2. Instalación Piso flotante en salas. Se instalarán en el interior de todas las salas de clases flotante (piso laminado) de 138x19,3 cm de 8 mm de espesor, colocándose sobre piso de flexit existente. El tipo o diseño del piso flotante debe contar con la autorización del arquitecto del proyecto.

4.3. Instalación de guardapolvos. Se instalarán guardapolvos MDF premol 14x45 mm x 2,44 m o similar para interior de los recintos o guardapolvos de madera tipo trupan de ¾" x 3".

4.4. Instalación cubrejuntas. Para el encuentro del piso flotante y la cerámica exterior, se dispondrá este elemento de la mejor manera y del material más conveniente (puede ser de aluminio) debido a que deberá este absorber y cuidar la diferencia de altura que traerá el nivel de la sala de clases con la circulación exterior del 3° piso.

4.5. Enlucido y pintura 2 manos muros. Las pinturas empleadas serán de marca Sherwin-Williams o alternativa de calidad técnicamente equivalente o superior, las que deberán ser aprobadas por la I.T.O. Las superficies a pintar se retaparán, empastarán y lijrán hasta conseguir perfecto acabado de ellas, en los casos de superficies lisas de cielos, muros, puertas, etc. Color a definir por arquitecto proyectista. Para los muros se aplicará esmalte al agua.

5.0. REPARACIÓN DE VENTANAS.

5.1. Reparación de ventanas de Pino Oregón (1,30 x 1,87). Estas son 26 unidades. Se procederá a sacar la hoja de la ventana, desarmarla para determinar su correcto funcionamiento y asegurarse de que las hojas corran bien por el marco de la ventana. Una vez restaurada, se continuará dándole a la madera dos manos de barniz color a definir por el arquitecto.

5.2. Reparación de ventanas de Pino Oregón (1,10 x 1,87). Estas son 3 unidades. De la misma manera, se procederá a sacar la hoja de la ventana, desarmarla para determinar su correcto funcionamiento y asegurarse de que las hojas corran bien por el marco de la

ventana. Una vez restaurada, se continuará dándole a la madera dos manos de barniz color a definir por el arquitecto.

5.3. Restauración de Protección de ventanas. Estas irán lijadas y esmeriladas, de manera de conseguir un óptimo raspado para recibir las dos manos de pintura anticorrosiva de distinto color y culminar con la aplicación de dos manos de esmalte sintético color a definir por arquitecto proyectista.

5.4. Pintura anti-corrosivo. Aplicar dos manos de distinto color.

5.5. Pintura Esmalte sintético. Aplicar dos manos de pintura.

6.0. MEJORAMIENTO ESTRUCTURA LIVIANA PATIO NORTE.

6.1. Retiro de estructura existente. Se cortarán y desmontarán los 20 pilares P1 indicados en el plano adjunto, cuyo material remanente se utilizará para los refuerzos de la nueva estructura de pilares 50 x 50 cms. También se sacará la antigua pletina y se sacarán los antiguos anclajes de manera de instalar la nueva estructura.

6.2. Instalación pletinas. Se instalarán 20 nuevas pletinas de 15 cms x 15 cms. y 5 mm de espesor, la cual irá afianzado al piso mediante pernos de anclajes .

6.3. Instalación de nueva estructura. En estas nuevas pletinas irá un nuevo pilar de 50 cm x 50 cm. (20 en total), altura a definir en obra por el arquitecto proyectista. También esta estructura irá amarrada superiormente con el mismo perfil de manera de soportar la nueva trama de palillaje.

6.4. Pintura anticorrosiva dos manos. Aplicar dos manos de distinto color a toda la estructura.

6.5. Pintura esmalte sintético. Aplicación de dos manos de esmalte sintético color a definir por arquitecto proyectista.

6.6. Colocación de palillaje de madera. Este será conformada por pino cepillado y barnizado de 1" x 3", separado uno de otro por 1". Se repite esta situación en un total de 9 espacios de 3,80 mts. x 2,90 mts. equivalentes a 992,0 metros lineales de palillaje. Que descansan en 19 vigas secundarias transversales en perfil 50x50 x3 cms. Consultar plano anexo PA01. Se instalarán a una altura a definir en obra por arquitecto proyectista.

7.0. REPOSICIÓN DE BARANDAS METÁLICAS (INCLUYE ESCALERAS)

7.1. Retiro de protección existente incluye escaleras. Se procederá a retirar todos aquel material metálico que se encuentre oxidado, roto, desprendido y gastado, como mallas que se encuentren en barandas perimetrales del tercer piso patio norte, sector de sala de inglés y todo el recorrido de barandas que se encuentren en las dos escalas de acceso recorriéndolas hasta el primer piso.

7.2. Raspado y esmerilado con grata de estructura. Se procederá a raspar y esmerilar todas las barandas, pasamanos, estructuras de soporte, pies de soporte y las mallas de protección que se logren recuperar. Estas contemplan todas las barandas del patio interior

norte del tercer piso, sector de sala de inglés y recorrido perimetral de barandas que se encuentren en las dos escalas de acceso recorriéndolas hasta el primer piso.

7.3. Reposición protección metálica. Se instalará malla galvanizada tipo Inchalam línea Fort tipo cerco diámetro de alambre 4,2 mm y obertura galvanizada de 150 mm x 50 mm. o superior. Estas contemplan el sector perimetral, todas las barandas del patio interior norte del tercer piso, sector de sala de inglés y recorrido perimetral de barandas que se encuentren en las dos escalas de acceso recorriéndolas hasta el primer piso.

7.4. Pintura anticorrosiva. Aplicar dos manos de distinto color a todas las estructuras y mallas indicadas.

7.5. Pintura esmalte sintético. Aplicación de dos manos de esmalte sintético color a definir por arquitecto proyectista.

8.0. TERMINACIONES EXTERIORES.

8.1. Reposición de vidrios en salas. Se repondrán 4 vidrios rotos que se encuentran en las partes superiores de las salas de clases. Medidas 1,15 mt. x 0,77 mt. Vidrio doble.

8.2. Instalación de puertas acceso salas. Se contemplan la restauración completa de las 12 puertas de acceso a sala de clases (no incluyen la de los S.S.H.H.). Se considera reemplazar la plancha galvanizada lisa que la cubre interior y exteriormente para luego pintarla por ambas caras con dos manos de esmalte sintético color a definir por el arquitecto proyectista. Se considera además, la reposición de 12 vidrios de ventanilla de 0,20 mt. x 0,30 mt. Para el cierre de la puerta se restaurará toso el sistema de picaporte existente. Se incluyen 12 candados tipo forjados.

8.3. Reposición luminarias pasillos. Todas las luminarias serán nuevas y conformadas por equipos LED en canoas 2/40. Se añade a este ítem dos centros del mismo detalle para el pasillo y sector de la sala norte del tercer piso.

8.4. Enchape pavimento de losas. Con dimensiones 7,15 x 8,10 mt. se instalará un hormigón liviano con perlas de aislapol platachado para recibir cerámica de 33 x 33 cms. antideslizante color igual o similar al existente. Se consulta piso de cerámico antideslizante de 30 x 30 cm tipo cordillera o similar de primera; el color, forma y tamaño será definido en obra por el arquitecto proyectista. Su instalación será en los pisos detallados en los planos y pegado con Bekron de tope a tope. Se usará fragüe del mismo color o tono similar de la cerámica.

8.5. Reposición de cerámica. Instalación y reposición de piso cerámicas sueltas. Reemplazarlas en los sectores que señala el plano adjunto. Se consulta piso de cerámico antideslizante de 30 x 30 cm tipo cordillera o similar de primera; el color, forma y tamaño será definido en obra por el arquitecto proyectista. Su instalación será en los pisos detallados en los planos y pegado con Bekron de tope a tope. Se usará fragüe del mismo color o tono similar de la cerámica.

8.6. Colocación de palillaje en pasillo. Este será conformada por pino cepillado y barnizado de 1" x 3", instalado a 3,30 mts. de altura y separados uno de otro por 1". Se repite esta situación en un total de 28 espacios de 2,15 mts. x 2,60 mts. equivalentes a 1565 metros lineales de palillaje. Consultar plano anexo PA01.

9.0. TABIQUERÍA.

9.1. Cambio de planchas. Se instalarán interiormente plancha de Yeso cartón de 10 mm. y exteriormente con plancha de fibrocemento de 8 mm.

9.2. Entramado de tabique. Tabique de Metalcom. Perfiles tipo C 2x4x0,85 p 90CA085 cada 0,40 m y tipo U 2x4x0,85 92C085.

9.3. Enlucido pintura tabique. Las pinturas empleadas serán de marca Sherwin-Williams o alternativa de calidad técnicamente equivalente o superior, las que deberán ser aprobadas por la I.T.O. Las superficies a pintar se retaparán, empastarán y liján hasta conseguir perfecto acabado de ellas, en los casos de superficies lisas de cielos, muros, puertas, etc. Color a definir por arquitecto proyectista. Para los muros se aplicará esmalte al agua dos manos.

10.0. RESTAURACIÓN DE FRIZO PERIMETRAL.

10.1. Raspado y lijado de frizo. Corresponden a 200,02 ml.

10.2. Aplicación de barniz dos manos. Corresponden a 159,82 m².

10.3. Confección, instalación y barnizado de frizo entre pilares. Corresponden a 7,82 ml. Nuevos.

11.1. RESTAURACIÓN DE BAÑOS TERCER PISO.

11.1. Instalación de agua fría. Las instalaciones de agua potable se ejecutarán de acuerdo a sus respectivas normativas. Se revisará todos los elementos que se puedan recuperar y reutilizar, además de incluir todos los fittings, accesorios y tuberías nuevas.

11.2. Instalación de alcantarillado. Las instalaciones de alcantarillado ejecutarán de acuerdo a sus respectivas normativas.

11.3. Instalación eléctrica. Las instalaciones eléctricas se ejecutarán de acuerdo a sus respectivas normativas. Se realiza con caños plásticos incluyendo cajas metálicas, tablero, llaves, tapas y su cableado completo. Se consulta instalación de canoas con 2 tubos (o focos según plano) de alta eficiencia LED. En el caso de existir el sistema eléctrico dañado se contempla la reposición y reinstalación de los cables de alimentación, reubicando también los equipos de iluminación. Instalación de circuito eléctrico para iluminación y enchufes (GL).

11.4. Instalación de lavamanos. Se consultan donde lo indican los planos de detalle, lavamanos Verona con pedestal largo de Fanaloza o similar; llevará una llave cromada de agua fría, (sistema monomando) por artefacto con funcionamiento según normas del fabricante.

11.5. Instalación W.C. Se especifica instalar inodoro (sistema silencioso) Taza con estanque Fanaloza modelo Exprés blanca, descarga de acción directa con efecto de

sifón, aro abierto integral y trampa reversa. Consumo de agua: 6 litros. Conexión de centro: 305 mm; de Fanaloza o técnicamente equivalente, incluir fitting. Se deberán contemplar todos los accesorios que sean necesarios para su correcta instalación y uso.

11.6. Cerámica de Muros. Se instalarán 55,20 m² de cerámica de muro de 20x30 cm., diseño a determinar por el arquitecto proyectista

11.7. Cerámica de Pisos. Se instalarán 31,75 m² de cerámica de piso de 33x33 cm. antideslizante, diseño a determinar por el arquitecto proyectista

11.8. Cambio de planchas (muros y cielo). Se considera en este ítem cambio de planchas de muro interior y exterior en plancha de fibrocemento de 8 mm. Y para cielos planchas de yeso cartón de 10 mm. Perfectamente unidas con huincha americana, enlucida y correctamente pintada con esmalte sintético.

11.9. Pintura interior muros. Las pinturas empleadas serán de marca Sherwin-Williams o alternativa de calidad técnicamente equivalente o superior, las que deberán ser aprobadas por la I.T.O. Las superficies a pintar se retaparán, empastarán y liján hasta conseguir perfecto acabado de ellas, en los casos de superficies lisas de cielos, muros, puertas, etc. Tanto para la preparación de las superficies como la aplicación de las pinturas deberán además, tomarse en cuenta todas las recomendaciones del fabricante. Se aplicarán dos manos de pintura, como mínimo, o las necesarias hasta conseguir una perfecta terminación. A todos los elementos a pintar se les aplicará pintura por todas sus caras, cuando corresponda. El color será definido por el Arquitecto Proyectista.

11.10. Pintura exterior. Para exteriores se exigirán pinturas formuladas especialmente para resistir ambientes externos, principalmente con filtros UV. El color será definido por el Arquitecto Proyectista. Se consideran muros exteriores perimetrales, tanto de recintos existentes como de ampliación proyectada y también los frontones respectivos.

11.11. Pintura de Cielo. Aplicación de dos manos de esmalte sintético color a definir por arquitecto proyectista.

11.12. Ventanas. Las ventanas serán de aluminio correderas. En las hojas para las ventanas se debe considerar el vidrio doble transparente, respetando ese espesor de acuerdo a sus dimensiones y a las normas INN. Las dimensiones se especifican en los planos de construcción pero también sus dimensiones totales serán rectificadas en el terreno. Se consultan 2, dos detalladas en el plano.

11.13. Restauración de shaft. Se encajonará y cerrará con placas de fibrocemento de 8 mm. Correctamente sellada, enlucida y pintada con dos manos de esmalte sintético mismo color del tabique exterior usado en el baño.

11.14. Cambio de cubierta. Se reutilizarán y reasegurarán las cerchas existentes, de manera de recibir la cubierta conformada por

11.15. Instalación de puertas. Las puertas de madera para los baños son 2 de tipo tablero de 45 mm. de espesor, con centro de puerta madera y se encuentra bien acoplada y

perfectamente aplomada. Contando con cerradura de acceso cerrojo poli o similar de la misma o mejor calidad. Toda la quincallería son en su mayoría del tipo estándar nacional y de calidad regular.

11.16. Reposición de estructuras de aluminio W.C. Este contempla el cambio integral de todo el sistema de puertas y separaciones de aluminio y melamina con el cual cuenta cada uno de los 12 inodoros que tienen los baños de mujeres y varones. Incluyendo además los pestillos compatibles y de buena calidad con los cuales se permitirán cerrar las puertas.

12.0. ENTREGA DE LA OBRA.

12.1. Limpieza y entrega de la Obra.

Una vez terminadas las obras, deberá realizarse aseo prolijo a todas las áreas en intervención y en aquellas que se hallan visto afectadas, dejando todo en uso y operativo, igual a su condición óptima antes del inicio de las mismas, el aseo y cuidado debe prolongarse hasta la entrega física del inmueble al mandante. Se retirarán todos los escombros en un botadero autorizado.